

RESUMEN INFORMATIVO DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA JUNTA  
DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE UROLOGÍA DE 11-04- 2008

La primera reunión de la Junta Directiva del presente curso comenzó con la lectura del acta de la reunión anterior, de cuyo contenido se informó en su momento en la página web de nuestra Asociación. El informe de Presidencia centró su exposición en dos grandes bloques: 1) Temas Generales, y 2): Propuestas.

Temas Generales. Hay varios proyectos para realizar Cursos con Atención Primaria: Proyecto APROS (formación Patología Prostática), con 15 reuniones de formación en diversas ciudades y la participación de las sociedades de AP (SEMERGEN, semFYC y SEMG); Proyecto CEXUR (Centros de Excelencia en Urología para AP) donde los médicos de AP puedan realizar rotaciones de carácter formativo. Elaboración de protocolos de actuación en distintas patologías (Criterios de derivación de pacientes con HBP desde AP) extensible a otros procesos.

Se va a realizar una reunión el próximo 8 de mayo con los tutores de Residentes con el fin de actualizar funciones de acuerdo a la normativa de Bolonia. Así mismo se va a realizar una versión de bolsillo del Manual del Residente de Urología, recientemente editado.

El II Curso de Formación Continuada de la AEU se realizará los próximos 12 al 15 de noviembre de 2008 en Madrid. Todavía quedan por designar los 5 hospitales colaboradores.

El Proyecto Bolivia, dirigido por el Prof. Oscar Leiva, sigue adelante, habiéndose realizado hasta el momento 2 campañas.

La nueva etapa de relación AEU-CAU-AEU parece que está en buen camino. Se han ofertado 12 becas de formación continuada pagadas por las CCAA que las han solicitado (7 en Castilla-La Mancha y 5 en Extremadura). Se homologará el título de Licenciado y no el de Urólogo.

El Congreso de Barcelona está listo y el Dr. Humberto Villavicencio, como organizador local, así lo transmitió al comienzo de la reunión. La inclusión como miembro de la CAU de los asociados de la AEU supondrá un incremento de la cuota de 6 euros anuales. En el congreso de Barcelona se ratificará la revista Actas Urológicas como el órgano de difusión de ambas sociedades, con lo que indudablemente aumentará su impacto.

Se informa de la firma de un Acuerdo Marco de Colaboración entre la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y la AEU en las actividades científicas que puedan ser comunes, especialmente en Proyectos de Investigación y elaboración de Guías Clínicas.

Se hace una valoración de la actividad de las Oficinas actualmente vigentes en la Asociación (Historia, Ética, Relaciones Laborales y Formación Continuada) que debe mejorar.

Con respecto a la financiación de CURSOS-AEU-AUTONOMIAS el presidente de la Sociedad Valenciana (Dr. F. Boronat) denuncia la dificultad de obtener recursos de la industria para realizar cursos acreditados, ya que la mayor parte se dedica a la subvención de las becas del Curso de la AEU. Expone que 1 crédito en su CCAA tiene un coste inferior a los 100 euros, mientras que el de la AEU quintuplica este precio.

Propuestas

1. Incompatibilidad de Actividades. La Junta Permanente no puede tener patrocinio para realizar cursos, congresos, ni percibir remuneración alguna

por parte de la industria. Se incluirá en los estatutos. La Junta Directiva expresa su felicitación por la transparencia de gestión.

2. Proyecto de integración de una Secretaría Técnica (4 personas de nómina y plantilla + 1 asesor/consultor (Sr. Carvajal). Coincidiendo con el cambio de equipo del Corte Inglés, responsable de la organización de las actividades de la AEU, se han detectado diversos problemas en la organización de reuniones. Además el Corte Inglés quiere cambiar el contrato con la AEU de forma que de percibir el 25% de los beneficios generados en los eventos, pasaría a cobrar el 10% de los ingresos. Realizando cálculos con respecto a lo generado en el último congreso nacional, esta nueva modalidad supone un coste adicional de 40.000 euros con respecto a la fórmula anterior. Por ello se decide rescindir el contrato Institucional con El Corte Inglés, y se propone la creación de una Secretaría Técnica propia de la AEU, exponiendo pormenorizadamente el Sr. Carvajal todos los datos técnicos y presupuestarios, siendo objetivamente beneficioso para la AEU. Se aprueba la propuesta por la totalidad de la Junta Directiva.
3. Canalizar las informaciones de los Grupos de Trabajo/Sociedades Autonómicas así como generar noticias de interés urológico-sanitario público a través de la Agencia PLANER de información periodística. La responsable contactará por e-mail con los distintos presidentes autonómicos para exponer pormenorizadamente la cartera de prestaciones.

Los puntos referentes al informe de actividades científicas (Dr. Llorente), tesorería (Dr. Cózar) y Actas Urológicas (Dr. Ruiz Cerdá) se expondrán con detalle en el próximo boletín de la AEU, destacando las cuentas saneadas de la asociación (665.000 euros a 9 de abril de 2008), y la utilización de un indicador de impacto que es accesible a través de Internet (SCImago) mientras se desbloquea el índice de impacto oficial.

En ruegos y preguntas, el Dr. Gelabert propone realizar un Curso de Formación en biología molecular de cáncer urológico con vistas a obtener un diploma acreditativo que permita al urólogo el manejo de diversos medicamentos no quimioterápicos presentes y futuros (antiangiogénicos, etc). Se toma en consideración la propuesta y se elaborará un programa docente acreditado.

Finaliza la reunión a las 15,30 h.

Fdo. J.I. Pascual Piédrola  
Presidente de AUNAR